Los documentos enumerados a continuación deben ser presentados en su totalidad el día y la hora que usted seleccionó para completar el proceso de matrícula.

- 1. Diligenciar el Formulario de Inscripción en la plataforma "Mi Portal Académico", descargarlo e imprimirlo.
- 2. Fotocopias documento de identidad del papá, mamá y/o acudiente.
- 3. Certificados laborales del padres de familia y/o acudiente que firmen los contratos con el colegio: *Para empleados:
- Carta Laboral vigente no mayor a 30 días, especificando: Cargo, antigüedad, tipo de contrato y remuneración salarial.
- Último certificado de ingreso y retenciones.

*Para Independientes:

- Certificado de cámara y comercio vigente no mayor a 30 días.
- Última declaración de renta.
- (Jitimos tres extractos bancarios.
- 4. Recibo de consignación del pago Valores Anuales , cancelado. en el Banco Bancolombia. Descargado de la plataforma <u>"Mi Portal Académico"</u>
- 5. Examen de audiometría y optometría realizados por una E.P.S. (si no es posible realizar el examen por una EPS, el colegio d la opción de hacer el examen con el equipo de profesionales de la institución en el mes de febrero por un valor de \$28.000 (veintiocho mil pesos); valor que debe ser cancelado en efectivo el día de la matrícula.
- 6. Certificado médico.
- 7. Pazy salvo del colegio.
- 8. Contrato de prestación de Servicio Educativo. Descargado de la plataforma "Mi Portal Académico".
- 9. Contrato de prestación de Servicio de Transporte 2015 (Si requiere el servicio). Descargado de la plataforma "Mi Portal Académico"
- 10. 9. Contrato de prestación de Servicio de Jornada Adicional 2015 (Si requiere el servicio). Descargado de la plataforma "Mi Portal Académico"
- 11. Ficha de Matrícula Diligenciada. Descargado de la plataforma "Mi Portal Académico".
- 12. Ficha de ruta Diligenciada, si toma servicio de transporte escolar. Descargado de la plataforma <u>"Mi Portal Académico"</u>
- 13. Carpeta legajadora plástica tamaño Carta Con gancho, color transparente.

Nota:

- * Todos los documentos deben venir diligenciados completamente.
- * Todos los contratos deberán ser firmados y autenticados en notaría.

Agradecemos su Cumplimiento y Puntualidad